CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD EN SITUACIONES TRANSFRONTERIZAS:

RETOS Y PROPUESTAS JURÍDICAS DESDE LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO, DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA INFANCIA

Semipresencial, Sala Triunfo (Complejo administrativo Hospital Real, Granada), 20, 21 y 22 de junio de 2022

Diseño: María Jesús Carreras Jiménez

Inscripción en la web del congreso hasta el día 15 de junio:
Asistencia + Certificado: 15 euros // Asistencia+ Comunicación: 25 euros// Asistencia (online) gratuita (sin certificado)
Nº Cuenta: ES89 2100 8986 9502 0005 3817
INSCRIPCIÓN: https://forms.gle/Pa7LYz3cdRML38GaA

Página web

Propuesta de comunicaciones hasta el 15 de abril. **Distinción a las mejores comunicaciones y publicación:** consultar bases en la página web: **https://sites.google.com/view/congresomenores/**

- **Directora:** Ángeles Lara Aguado (UGR)
- **Comité organizador:** María Virtudes Pérez Ropero (UGR), María Encarnación Vílchez Vivanco (UGR), María Ruiz Cabeza (ICAGR), Daniel J. García López (UGR) y Pablo Melgarejo Cordón (UGR)
- **Contacto:** mvilchezv@ugr.es

Organiza:

Proyecto I+D+i del Programa Operativo FEDER 2014-2020/ Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento/ B-SEJ-101-UGR18

Colabora:

Descripción y objetivos: La Constitución española y los Convenios internacionales de derechos humanos ratificados por nuestro país conciben a la infancia, la adolescencia o la juventud como titulares de derechos, sin que en el ejercicio de los mismos pueda existir discriminación por razón de sexo, raza, religión u otras circunstancias personales o sociales. Sin embargo, cuando estas personas se encuentran en situaciones de movilidad transfronteriza se hallan sometidas a especiales factores de vulnerabilidad física y jurídica, que, a veces conducen a la violación de sus derechos o a la imposibilidad de hacerlos efectivos. El ordenamiento jurídico debe garantizar la efectividad de los derechos de las y los menores que protagonizan relaciones privadas internacionales, para lo cual deben responder a los retos derivados de la movilidad internacional. Algunos de estos desafíos, siendo clásicos, como la continuidad del estatuto personal en el espacio, la violencia de género en sus diversas manifestaciones, los problemas de las migraciones en solitario, las variadas formas de protección de menores, etc., adquieren unos rasgos diferenciales con los desarrollos recientes de las actuales relaciones jurídico-sociales. En este congreso internacional se ofrecen los resultados de la investigación llevada a cabo en el marco del Proyecto I+D+i FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento, B-SEJ-101-UGR18: “Herramientas de Derecho internacional privado para la protección de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones transfronterizas: identificación de problemas y propuesta de solución desde la perspectiva de género", en el que se han abordado desde las perspectivas de género, de la infancia y de los derechos humanos las principales necesidades de las y los menores en situaciones de movilidad internacional y se hacen propuestas para mejorar la garantía de derechos de estas personas que ofrece el ordenamiento jurídico. El congreso tendrá una gran difusión, al estar disponibles las ponencias en acceso abierto a través de la página web del Congreso y Youtube. Por otro lado, se concederán cuatro distinciones a las mejores comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico en sus modalidades de Promoción de la Igualdad de género; Promoción de la lucha contra la violencia de género; Promoción de la lucha contra la trata de menores; Promoción de la protección de menores en procesos migratorios.

Destinado a: Estudiantes de las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Ciencias del Trabajo, Trabajo Social, Sociología, Traducción e interpretación, Psicología, Instituto de Migraciones, Personal de la Judicatura, la Fiscalía y la Abogacía, Trabajadores y Trabajadoras Sociales, Personal de las Administraciones Públicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Asociaciones y ONGs con especialización en Derecho de extranjería y en la atención a menores y personas interesadas en la materia.

Proyecto I+D+i del Programa Operativo FEDER 2014-2020/ Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento/ B-SEJ-101-UGR18

Programa

Lunes, 20 de junio de 2022

Mañana

8:30h Recepción.

9:00h: Inauguración: Pilar Aranda Ramírez. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada. José Luis Pérez-Serrabona González. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Ángeles Lara Aguado. Directora Académica.

09:30h a 11:00h. PRIMERA MESA: INTERÉS DE LA INFANCIA Y SU FAMILIA EN SITUACIONES TRANSFRONTERIZAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Modera: Mercedes Moya Escudero. Catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

- "Perfil sociolaboral de los hogares de las y los menores extranjeros en España". Jacobo Muñoz Comet. Prof. Titular de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- "Menores inmigrantes en la UE: reflexiones desde la perspectiva de género". Valentina Faggiani. Profa. Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Granada.

- "El interés de los niños y niñas en situaciones transfronterizas: claves para su concreción desde las perspectivas de género, de los derechos humanos y de la infancia". Ángeles Lara Aguado. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

- "El derecho al respeto a la vida familiar internacional de las niñas y los niños". María Victoria Cuartero Rubio. Catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Castilla-La Mancha.

Descanso

12:00h-14:00h. SEGUNDA MESA: IDENTIDAD PERSONAL DE LOS Y LAS MENORES EN SITUACIONES TRANSFRONTERIZAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Modera: Andrés Rodríguez Benot. Catedrático de Derecho internacional privado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

- "El derecho a la identidad personal y su impacto en el sistema de Derecho internacional privado, en especial, en el ámbito del reconocimiento de decisiones". Gloria Esteban de la Rosa. Catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Jaén.

- "Derecho al nombre e identidad del menor en situaciones transfronterizas". Irene Blázquez Rodríguez. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Córdoba.

- "La niñez y la adolescencia ante las leyes trans". Altamira Gonzalo Valgañón. Jurista feminista, Ex-Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Feministas Themis y Ex-Presidenta del Consejo Asesor para las políticas de Igualdad del PSOE.

- "Identidad de género de las personas menores de edad en el ordenamiento jurídico español". Mª del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho civil. Universidad de Granada.

Tarde

16:00h-18:00. TERCERA MESA: PROTECCIÓN JURÍDICA FRENTE A LAS DIFERENTES CARAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Modera: Juana María Gil Ruiz. Catedrática de Filosofía del Derecho. Universidad de Granada.

- "Instrumentos jurídicos para la protección de la infancia y adolescencia frente a la violencia de género: ¿realidad o ficción?". Paula Reyes Cano. Profa. sustituta interina de Filosofía del Derecho. Universidad de Granada.

- "El Derecho internacional privado como mecanismo para la prevención, erradicación y protección de las niñas víctimas de matrimonio infantil forzado". María Dolores Adam Muñoz. Catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Córdoba.

- "Impacto de la violencia de género en los menores: regulación legislativa y evolución de la jurisprudencia". Concepción Rodríguez Cabezas. Fiscal de la Sección contra la Violencia de Género de la Fiscalía provincial de Granada y Delegada en Granada de Cooperación Jurídica Internacional.

- "El derecho de visita transfronterizo en supuestos de violencia doméstica". Nuria Marchal Escalona. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

18:30h-20:00h. CUARTA MESA: LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD EN PROCESOS MIGRATORIOS (I)

Modera: Gloria Gámez Vargas. Presidenta del Grupo de Extranjería del Iltre. Colegio de Abogados de Granada.

- "Aspectos médico forenses en relación con menores en situaciones transfronterizas". Ángeles Sepúlveda García de la Torre. Dra. en Medicina y Cirugía, especialista en Medicina Legal y Forense, ex Directora General de Violencia de Género y Presidenta de la Asociación internacional de Juristas y Ciencias Forenses Interiuris.

- "Interés superior del menor en procedimientos de extranjería". Ana Torres Rodríguez. Abogada del Iltre. Colegio de Abogados de Granada.

- "Problemas actuales para la determinación de la edad de las y los menores extranjeros no acompañados: individualización en cuanto al tratamiento desde una perspectiva de género". Vladimir Núñez. Abogado Iltre. Colegio de Abogados Valencia.

- "La actuación de nuestro país en materia de menores a la vista de los dictámenes del Comité de Derechos del Niño". Cristóbal Fábrega Ruiz. Fiscal delegado de Extranjería e Inmigración. Fiscal delegado de Familia. Fiscalía Provincial de Jaén.

Martes, 21 de junio de 2022

Mañana

9:00h-11:00h: QUINTA MESA: PROTECCIÓN DE MENORES EN OTRAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

Modera: Francisco Javier García Castaño. Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Granada y Director del Instituto de Migraciones de la UGR.

- "Protección social y estatuto jurídico de menores transfronterizos: una visión en clave de género". Luis Ángel Trigueros Martínez. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

- "La autonomía reproductiva de las adolescentes extranjeras en España: retos para el Derecho". Juana María González Moreno. Profa. Sustituta interina, Dpto. de Derecho público y Filosofía del Derecho. Universidad de Cádiz.

- "Propuesta de *lege ferenda* de atribución de la nacionalidad española a la menor que ha sido madre como consecuencia de un delito en los términos del artículo 111 del Código civil". María Jesús Jiménez Linares. Profa. Titular de Derecho Civil. Universidad de Granada.

- “Las transferencias internacionales de datos personales y la protección de los menores de edad y sus datos en la normativa europea y española”, Francisco Javier Durán Ruiz. Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Descanso

11:30-14:00h. SEXTA MESA: PROTECCIÓN DE MENORES EN EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL DE FAMILIA

Modera: María Jesús Jiménez Linares. Profa. Titular de Derecho civil. Universidad de Granada.

- “La kafala des enfants abandonnés: des acquis et des limites à dépasser”. Jamila Ouhida. Profa. de Derecho internacional privado. Université Mohammed V de Rabat (Marruecos).

- “La guarda de hecho en la Ley 8/2021”. Julia Ruiz-Rico Ruiz Morón. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Granada.

- “Las autoridades competentes para la protección de los niños y niñas: un análisis comparado de las normas aplicables a nivel europeo y en las relaciones con terceros Estados”, Beatriz Campuzano Díaz. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Sevilla y Mª Ángeles Rodríguez Vázquez. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Sevilla.

- “Protección de menores mediante el establecimiento de mecanismos tendentes a facilitar la obtención de alimentos en el extranjero”. Ricardo Rueda Valdivia. Prof. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

- “El interés superior de la infancia y adolescencia, la violencia de género/doméstica y el traslado internacional a la luz del Derecho de asilo europeo” Carmen Ruiz Sutil. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

Tarde

16:00h-18:00h: SÉPTIMA MESA: PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD MIGRANTE: RETOS DESDE LAS FRONTERAS DE ORIGEN (I)

Modera: María Ruiz Cabeza. Abogada del Iltre. Colegio de Abogados de Granada y Coordinadora en Europa de Alianza Pro Derechos Humanos: RATT Internacional

- “Protección de la infancia no acompañada en frontera”. María de Jesús Hernández Garnica. Dra. en Derecho; Nephtalí Pièrre Romero Navarrete, Prof. de Política criminal y Thania Martínez Bello. Profa. de Derecho Civil (México).

- “Turismo de explotación sexual infantil entre la frontera dominico-haitina”. Eduardo Pérez Aguedo. Presidente de la Fundación Ratt Dominicana (República Dominicana).

- “El derecho y el revés de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las fronteras argentinas”. Adriana Estela Maggio. Maestranda y especialista en Estudios de las Mujeres y de Género, Abogada y Procuradora en Buenos Aires (Argentina).

- “Niñas y niños con derechos plenos: construyendo ciudadanía”, Coral Ávila Cascos. Activista ciudadana mexicana y Presidenta de Mujeres en Consenso (México).

18:30h-20:00h: OCTAVA MESA: PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD MIGRANTE: RETOS DESDE LAS FRONTERAS DE ORIGEN (II)

Modera: Nuria González Martín, Investigadora titular de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

- Niñez y migración: violencia institucional, políticas migratorias restrictivas y derechos humanos". Maiquel Dezordi Wermuth. Prof. coordinador del programa de posgrado en Derecho Universidade regional do Noroeste do Stado do Rio Grande do Sul y Prof. de Derecho Penal. Universidade Federal do Espirito Santo (Brasil).

- "Intervenciones con jóvenes en situación de conflicto con la ley penal". Luis Alfredo Giacoia. Juez de garantías del joven. Dpto. Judicial Mercedes-Buenos Aires (Argentina).

- "Protección internacional de NNA en contexto de movilidad humana en Argentina". Liliana Urrutia. Profa. de Derecho de daños y perjuicios. Universidad de Rosario (Argentina).

Miércoles 22 de junio

Mañana

09:00h-11:00h. NOVENA MESA: LECTURA DE COMUNICACIONES

Modera: Lucía Serrano Sánchez (Profa. Ayudante Doctora interina de Derecho internacional privado. Universidad de Málaga).

Descanso

11:30h-14:00h. DÉCIMA MESA. SECUESTRO INTERNACIONAL DE MENORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Modera: Federico Garau Sobrino. Catedrático de Derecho internacional privado. Universidad de las Islas Baleares.

- "La sustracción internacional de menores y las formas alternativas de solución de conflictos". Pilar Diago Diago. Catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Zaragoza.

- "Protección del menor en la sustracción internacional de menores en el Reglamento Bruselas II ter". Isabel Reig Fabado. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Valencia.

- "El derecho del menor a no ser objeto de ninguna forma de violencia en la Orden general nº 13/2011 del Comité de los Derechos del Niño y su distorsión en el contexto de las sustracciones transfronterizas". Gisela Moreno Cordero. Profa. Ayudante doctora, acred. Contratada Doctora. Universidad de Granada.

Tarde

16:00h-18:00h. DÉCIMO PRIMERA MESA: LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD EN PROCESOS MIGRATORIOS (II)

Modera: Vicente Cabedo Mallol. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Director de la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universitat Politècnica de València.

- "Procesos migratorios y víctimas de los crímenes internacionales". Blas Jesús Imbroda Ortiz. Decano del Iltre. Colegio de Abogados de Melilla y Presidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección internacional del Consejo General de la Abogacía Española.

- "El derecho de acceso al procedimiento de protección internacional de la infancia extranjera no acompañada: interés superior del menor y enfoque de género en el sistema europeo de asilo". Nuria Arenas Hidalgo. Profa. Titular de Derecho internacional público. Universidad de Huelva.

- "Herramientas de Derecho internacional privado para la identificación y relocalización de menores desde una perspectiva de género". Lucía Serrano Sánchez. Profa. Ayudante Doctora interina de Derecho internacional privado. Universidad de Málaga.

- "Apuntes para una intervención terapéutica con NNA en procesos migratorios: de la pérdida ambigua a la resiliencia". María Ángeles Prieto Crespo. Psicóloga, Terapeuta de familia, Trabajadora Social y Profa. Colaboradora de Trabajo Social. Universidad de Salamanca.

18:00h-20:00h. DÉCIMO SEGUNDA MESA: PROTECCIÓN DE MENORES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN DERECHO COMPARADO

Modera: Ricardo Rueda Valdivia. Prof. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

- "La protección internacional de los niños y de las niñas en Francia a través de la kafala: un enfoque de género". Cécile Corso. Profa. de Derecho internacional privado. Universidad Católica de Lyon (Francia).

- "La restitución internacional de niños, niñas y adolescentes en Derecho internacional privado argentino: retos desde la perspectiva de género". Candela Villegas. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y Universidad Siglo 21 (Argentina).

- "Protección del menor sustraído tras el retorno a su país de residencia habitual: análisis de Derecho comparado". Mercedes Soto Moya. Profa. Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

- "Actualización jurisprudencial en materia de restitución internacional en Argentina". María Virginia Piter. Abogada y Profa. de Derecho Civil. Universidad Concepción del Uruguay (Argentina) y Mauricio Kalejman. Abogado y Prof. de Civil. Universidad Concepción del Uruguay (Argentina).

20:30h. Clausura y entrega de distinción a las mejores comunicaciones en las modalidades de Promoción de la igualdad de género; Promoción de la lucha contra la violencia de género; Promoción de la lucha contra la trata de menores; Promoción de la protección de menores en procesos migratorios: Margarita Sánchez Romero (Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la UGR), Francisco Cuenca Rodríguez (Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada), Olvido de la Rosa Baena (Diputada de Bienestar Social de la Excma. Diputación Provincial de Granada), María Isabel Montaño Requena (Coordinadora de la Unidad contra la Violencia de Género de la Delegación del Gobierno de España en Andalucía) y Ángeles Lara Aguado (Directora Académica).

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

- Ángeles Lara Aguado (UGR)

COMITÉ ORGANIZADOR:

- María Ruiz Cabeza (Presidenta de Alianza Pro Derechos Humanos RATT Internacional)
- María Encarnación Vílchez Vivanco (UGR)
- María Virtudes Pérez Ropero (UGR)
- Daniel J. González López (UGR)
- Pablo M. Melgarejo Cordón (UGR)

COMITÉ CIENTÍFICO:

- María Dolores Adam Muñoz (Universidad de Córdoba)
- Irene Blázquez Rodríguez (Universidad de Córdoba)
- Beatriz Campuzano Díaz (Universidad de Sevilla)
- David Carrizo Aguado (Universidad de León)
- Pilar Diago Diago (Universidad de Zaragoza)
- Francisco Javier Durán Ruiz (Universidad de Granada)
- Gloria Esteban de la Rosa (Universidad de Jaén)
- Federico Garau Sobrino (Universidad de las Islas Baleares)
- María Carmen García Garnica (Universidad de Granada)
- Daniel J. García López (Universidad de Granada)
- Ana García Raya (Universidad de Granada)
- Juana María Gil Ruiz (Universidad de Granada)
- Nuria González Martín (Universidad Nacional Autónoma de México)
- María Jesús Jiménez Linares (Universidad de Granada)
- Ángeles Lara Aguado (Universidad de Granada)
- Nuria Marchal Escalona (Universidad de Granada)
- Mercedes Moya Escudero (Universidad de Granada)
- Gisela Moreno Cordero (Universidad de Granada)
- Jamila Ouhida (Université Mohammed V de Rabat-Marruecos)
- Daniel Peres Díaz (Universidad de Granada)
- Mº Virtudes Pérez Ropero (Universidad de Granada)
- Andrés Rodríguez Benot (Universidad Pablo de Olavide-Sevilla)
- María Ángeles Rodríguez Vázquez (Universidad de Sevilla)
- Ricardo Rueda Valdivia (Universidad de Granada)
- María Ruiz Cabeza (Coordinadora de Alianza Pro Derechos Humanos RATT Internacional)
- Julia Ruiz-Rico Ruiz Morón (Universidad de Granada)
- Carmen Ruiz Sutil (Universidad de Granada)
- María Ángeles Sánchez Jiménez (Universidad de Murcia)
- Lucía Serrano Sánchez (Universidad de Málaga)
- Mercedes Soto Moya (Universidad de Granada)
- María Encarnación Vílchez Vivancos (Universidad de Granada)
- Candela Noelia Villegas (UNC-CONICET, Universidad Siglo 21)

ORGANIZA:

Proyecto I+D+i del Programa Operativo FEDER 2014-2020/Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento/B-SEJ-101-UGR18: "Herramientas de Derecho internacional privado para la protección de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones transfronterizas: identificación de problemas y propuesta de solución desde la perspectiva de género". IP. Ángeles Lara Aguado

COLABORA:

Facultad de Derecho de la UGR. Dpto. Derecho internacional privado e Historia del Derecho. Grupo de investigación SEJ-175. Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada. Escuela Internacional de Posgrado de la UGR. Instituto de Migraciones de la UGR. Red de Universidades por la Infancia y la adolescencia. Delegación del Gobierno de España en Andalucía-Unidad contra la Violencia de Género. Diputación provincial de Granada. Ayuntamiento de Granada. SEPIN Editorial Jurídica. Alianza Pro Derechos Humanos RATT Internacional. Gloria Gámez. Mujeres Progresistas contra la discriminación y la violencia de género. Asociación internacional de Juristas y Ciencias Forenses *Interiuris*. PID2020-113444RB-I00/MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Proyecto PID2020-113061GB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Proyecto PID2019-108526RB-I00/AEI/10.13039/501100011033. Proyecto I+D+i FEDER-Junta de Andalucía B-SEJ-165-UGR18. Proyecto UAL2020-CTS-D2031. Proyecto internacional: Mediación intercultural con dimensión de género como herramienta para la integración del colectivo de mujeres migrantes: una mirada a la experiencia del Programa Siria en Argentina, Secretaria de Investigación, Universidad Siglo 21. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales UNC-CONICET.

Proyecto I+D+i del Programa Operativo FEDER 2014-2020/ Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento/ B-SEJ-101-UGR18